Asunción, 18 de Junio de 2012.-

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas MAG Nº 21/12
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS".
Expediente Nº 318810 - ID Nº 236499.-

La Dirección de Contrataciones de Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad con lo establecido en la cláusula 8, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO), procede a efectuar enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones mediante **Adenda Nº 02.**

Así mismo, la presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones, y por consiguiente serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los Oferentes.

ADENDA Nº 02

ENMIENDA 1

En la Sección III – Suministros Requeridos – Puntos 1, Especificaciones Técnicas, páginas 10 del Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante establece que el Ítem 3, queda redactada de la siguiente manera:

ITEM 3: DUPLICADORA

Duplicadora	- Elaboración del master/ método de impresión: Alta velocidad digital/ completamente automático - Tipo de original tamaño: Máx. 310mm x 435mm (12.2" x 17.1") Mín. 90mm x 140mm (3.5" x 5.5") 50g/m2 - 107g/m2 (14 lb a 28 lb bond) - Capacidad del original: 10 hojas, 64 g/m2 (17 lb. bond), hasta 1 mm de altura - Área de escaneo tamaño: Máx. 297mm x 435mm (11.7" x 17.1") - Del papel: Máx. 297mm x 420mm (11.7" x 16.5") Mín. 100 mm x 148 mm (3.9" x 5.8") - Capacidad bandeja alimentación: 1000 hojas, 64 g/m2 (17 lb) - Capacidad bandeja recepción: 800 hojas, 64 g/m2 (17 lb) - Modo de proceso de Imagen: Línea, Foto, Dúo, Lápiz - Tiempo de elaboración del master: Aprox. 37 segundos (A4/Vertical / índice de reproducción 100%) - Área de impresión (máx.) (110v) 210 mm x 357 mm (8.26" x 14") (220v) 251mm x 357mm (9.9" x 14") - Índice de reproducción: índice de reproducción 100%

	Índice de reproducción estándar (ampliación) (110v) 154%, 129% (220v) 141%, 122%, 116% Índice de reproducción estándar (reducción) (110v) 65%, 78%, 94% (220v) 71%, 82%, 87%, 94% - Velocidad de impresión: Aprox. 60- 130 páginas por minuto (tres pasos variables). - Resolución: Escáner: 300 ppp Imagen impresa: 300 ppp x 300 ppp.
	- Suministro de tinta: Completamente automático (800 ml por cartucho) - Suministro master/desecho Completamente automático (Aprox. 200 hojas por rollo) capacidad caja de desecho Aprox. 30 hojas. - Características: 2 en 1 cara, ADF semi-auto, Auto-proceso, Confidencial, Modo personalizado, Impresión programada, Copia de prueba, Reservación, Ajuste del nivel escaneo. INSUMOS INCLUIDOS CON EL EQUIPO: - 56 POMOS DE COLOR NEGRO PARA 15.000 IMPRESIONES - 20 MASTER DE 200 ORIGINALES CADA UNO Se deben de incluir estos insumos aparte de los de inicialización del equipo. Certificación de Calidad ISO y/o Certificación Internacional de exigencia de calidad igual o superior al ISO.

ENMIENDA 2

En la Sección III – Suministros Requeridos – Puntos 2, Plan de Entregas (Bienes), páginas 19 del Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante establece que queda redactada de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE LOS B IENES

ITEM	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Lugar de Entrega	Fecha de Entrega de los Bienes
1	COMPUTADORA PERSONAL (PC)	Unidad	Unidad	8	Asunción, Previa autorización por la Orden emitida por la Dependencia Responsable.	"Dentro de los 30 días calendario posteriores a la Emisión de la Orden de Compra"
2	COMPUTADORA PORTATIL	Unidad	Unidad	9	Asunción, Previa autorización por la Orden emitida por la Dependencia Responsable.	Dentro de los 30 días calendario posteriores a la Emisión de la Orden de Compra

3	DUPLICADORA	Unidad	Unidad	1	Asunción, Previa autorización por la Orden emitida por la Dependencia Responsable.	Dentro de los 30 días calendario posteriores a la Emisión de la Orden de Compra
4	UPS 720 Watts / 1200 VA	Unidad	Unidad	10	Asunción, Previa autorización por la Orden emitida por la Dependencia Responsable.	Dentro de los 30 días calendario posteriores a la Emisión de la Orden de Compra
5	IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICA	Unidad	Unidad	5	Asunción, Previa autorización por la Orden emitida por la Dependencia Responsable.	Dentro de los 30 días calendario posteriores a la Emisión de la Orden de Compra
6	TECLADO NUMERICO USB	Unidad	Unidad	5	Asunción, Previa autorización por la Orden emitida por la Dependencia Responsable.	Dentro de los 30 días calendario posteriores a la Emisión de la Orden de Compra
7	Scanner	Unidad	Unidad	22	Asunción, Previa autorización por la Orden emitida por la Dependencia Responsable.	Dentro de los 30 días calendario posteriores a la Emisión de la Orden de Compra

ENMIENDA 3

En la Sección VI – FORMULARIOS – Formulario Nº 3, Formulario de Ofertas – Lista de Precios, página 30 del Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante establece que la Planilla Lista de Precios queda redactada de la siguiente manera:

Lista de Precios

ITEM	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca del Bien	Procedencia del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario - IVA incluido	Precio Total - IVA incluido
1	43211508-001	COMPUTADORA PERSONAL (PC)			Unidad	Unidad	8		
2	43211509-001	COMPUTADORA PORTATIL			Unidad	Unidad	9		
3	44101505-002	DUPLICADORA			Unidad	Unidad	1		
4	39121004-996	UPS 720 Watts / 1200 VA			Unidad	Unidad	10		
5	43212105-001	IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICA			Unidad	Unidad	5		

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

6	43211706-002	TECLADO NUMERICO USB			Unidad	Unidad	5		
7	43211711-001	Scanner			Unidad	Unidad	22		
TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO EN GUARANIES									

De ser pertinente, solicitamos que estas modificaciones sean incorporadas al Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Lic. Néstor Ramón Alvarenga Báez-
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería